

7.6248

Quito
#04

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14
DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE
DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FON0 2662782
QUITO-ECUADOR

Quito, 3 de Febrero del 2012.

Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Presente

De mis consideraciones

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación se detalla:

CEDENTE: ERNESTO GIOVANNY DURÁN SÁNCHEZ C.I. N° 170826937-6
CESIONARIO: ARBOLEDA ROBALINO ENMA PASTORIZA C.I. N° 180072198-5
ACCIONES: CINCUENTA Y DOS (52)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la EPMMOP y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

[Handwritten signature]
EDY ÁVILA
GERENTE GENERAL



Transf. Realizada
(ADJ. NOMINA Y CCO.)
7.02.2012